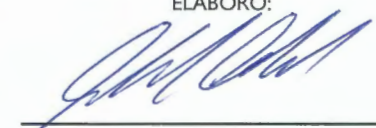


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Consulta de Especialidades Médicas		SERVICIO: X	
DESCRIPCIÓN			
Brindar a la ciudadanía consulta con médico especialista en: Medicina Interna, Neurología, Otorrinolaringología, Gastroenterología, Podología.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	10-SMDIF-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México art.5, frac. IX; art. 7, frac. V. Bando municipal 2026, Título Sexto, art. 99 frac. III, IV y X Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Estado de México" Art. 4, 7, Art. 97 frac. III, V y VI.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	Si	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario requiera consulta con médico especialista en medicina interna, neurología, ortopedista, ginecología, otorrinolaringología, gastroenterología y pediatría.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
La o el usuario acude a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y solicita Informes sobre la especialidad. Realizar el pago correspondiente. Agendar su cita	No Si	0 0	Bando municipal 2026, Título Sexto, art. 99, frac. III, IV X. Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Estado de México" Art. 4, 7, art. 97 frac. III, V, VI. Acuerdo único que autoriza las cuotas de recuperación de los servicios otorgados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Cuautitlán aprobado en la Novena Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Estado de México, de fecha 30 de enero del año 2026.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

No Aplica	N/A	N/A	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	N/A	N/A	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El usuario acude a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social 2. Recepcionista le informa horarios y costos del servicio 3. Usuario: Realiza el pago en el área de Caja 4. Recepcionista: en el recibo de pago agenda la cita y le indica que lo debe presentar el día de la consulta. 5. El usuario acude a su cita.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos para agendar. Consulta: 15 días.			
COSTO	Variable: Medicina interna: \$450.00 Neurología \$400.00 Otorrinolaringología \$350.00 Gastroenterología \$300.00 Podología \$400.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	FUNDAMENTO JURÍDICO: Acuerdo ÚNICO por el que se autorizan las cuotas de recuperación de los servicios otorgados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Cuautitlán, aprobadas en la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Estado de México, de fecha 30 de enero del año 2026.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social.			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El médico especialista le puede solicitar algunos estudios dependiendo de la especialidad El médico especialista si lo considera conveniente, le realiza la hoja de referencia a otra institución.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Unidad de Rehabilitación e Integración Social		Dirección de Salud.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Dr. Alcalá Rojas Marco Antonio			
DOMICILIO				
CALLE	Luis G. Martínez	NO. INT. Y EXT.: S/N		
COLONIA	Romita	MUNICIPIO	Cuautitlán, Edo. de México	
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	55 7701 7894	S/N	discapacidad@difcuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA				
DOMICILIO				

CALLE				NO. INT. Y EXT.	
COLONIA			MUNICIPIO		
C.P.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene consulta con angiólogo?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tienen consulta ginecológica?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene consulta con dermatólogo?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
No aplica					

ELABORÓ:  Dr. Alcalá Rojas Marco Titular de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social del SMDIF Cuautitlán, Estado de México.	VISTO BUENO:  Mtra. Angelica Sánchez Contreras Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Cuautitlán, Estado de México	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/ Mayo / 2026.
--	--	---

